

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ASESORES QUIBRAIHM CIA LTDA., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de abril del 2017, a las diez horas (10h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Francisco de Orellana No. 365, de esta ciudad de Quito, renunciado a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la compañía Asesores Quibrainhm Cia. Ltda., Preside esta Junta, el señor Fabián Mancheno Duque y actúa como Secretaria la señora Tania Balseca Rosales. La Presidencia dispone que por Secretaria se verifique el quórum de instalación de la Junta. La señora Secretaria informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías con la asistencia a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan en el siguiente listado:

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%	VALOR PAGADO
Mancheno Duque Fabián Geovanny	20	US\$ 1	20%	US\$ 20,00
Mancheno Pino Hervin Santiago	380	US\$ 1	80%	US\$ 380,00
TOTAL	400	US\$ 1	100%	US\$400,00

A continuación, la señora Secretaria elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1. Conocimiento de los Estados Financieros de los ejercicios 2016.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General de la compañía;
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económicos del 2016;

El presente orden del día es aprobado por unanimidad por los asistentes.

Enseguida, el señor Presidenta ordena, que se ponga en conocimiento de la Junta el primer punto del orden del día.

Una vez informados los socios sobre los estados financieros del año 2016, se procede a dejar en consideración de los socios, los cuales aprueban por unanimidad.

El señor presidente ordena que se de lectura al informe preparado por el Gerente General de la compañía;

Al respecto, se concede la palabra al señor Santiago Mancheno Pino, Gerente General, quien presenta el Informe sobre las labores desarrolladas por la compañía durante el ejercicio

económico 2016. En este informe se resumen las operaciones, giro del negocio, evolución y en general la información administrativa y financiera de la Compañía.

Luego de un momento de deliberación, el Informe es aprobado por la Junta, el señor Santiago Mancheno Pino en calidad de Gerente General, se abstiene de votar de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

A continuación, el señor Presidente ordena que se pase a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con el conocimiento y resolución sobre el Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios económico 2016.

Al respecto, se concede la palabra al Gerente General de la compañía, quien expone de forma concreta los puntos relevantes del balance, estado de pérdidas y ganancias y, en general el desarrollo económico de la Compañía durante los ejercicios económico 2016, comprendidos desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2016.

Al respecto los socios analizan dichos documentos con minuciosidad. Luego de haber realizado la revisión correspondiente, la Junta de forma unánime aprueba los Estados Financieros, el señor Santiago Mancheno se abstiene de votar de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del Acta de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.

El señor Presidente al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las once horas (11h00).



Fabián Mancheno Duque
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Santiago Mancheno Pino
SOCIO



Tania Balseca Rosales
SECRETARIA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASESORES QUIBRAIHM CIA LTDA., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	VALOR DE CADA PARTICIPACIÓN	%	VALOR PAGADO
Mancheno Duque Fabián Geovanny	20	US\$ 1	20%	US\$ 20,00
Mancheno Pino Hervin Santiago	380	US\$ 1	80%	US\$ 380,00
TOTAL	400	US\$ 1	100%	US\$400,00

Quito, 10 de abril del 2017

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Tania Balseca Rosales
Secretaria de la Junta de Socios